

TRABAJO PARA HACER EN GRUPOS:

1) Inventamos un caso que represente una falta concreta contra el sexto y el quinto mandamiento.

2) Debatimos y fundamentamos nuestras opiniones:

¿Contra qué mandamientos faltamos en cada uno de los siguientes casos?:

- El afán por acumular riquezas, por poner el dinero en el centro de nuestras vidas.
- Los regímenes indiscriminados para adelgazar, la alimentación deficiente.
- Copiarse en un examen.
- Ir a una adivina, creer en brujerías, hacer espiritismo.
- No pagar los impuestos.
- Pagar salarios injustos.
- La discriminación de las personas.
- El descuido de los recursos ecológicos.
- La falta de seriedad en los medios de comunicación social.

3) Averiguamos consultando el Catecismo:

• ¿Es necesario comunicar la verdad siempre y en todos los casos? (CEC 2488-2492).

• ¿Cuáles son las ofensas contra la verdad? (CEC 2475-2487).

• ¿Es un pecado matar a otro para defender la propia vida? ¿Qué significa la legítima defensa? (CEC 2263-2267).

¿Cuál es nuestra opinión sobre el aborto, la fecundidad artificial y la manipulación genética de embriones? (CEC 2270-2275).

¿Contra qué mandamiento atentan las guerras? ¿Existen las guerras justas? ¿Cuáles son los elementos que las definen? ¿Las guerras que se están desarrollando hoy en el mundo son guerras justas? ¿Cuál es la ley moral que debe respetarse aún en caso de guerras? (CEC 2307-2317).

¿Qué es la masturbación? ¿Es un pecado? ¿Por qué? (CEC 2352).

¿Por qué son desordenados los actos homosexuales? (CEC 2357).

¿Qué cosas atentan contra la dignidad del matrimonio? (CEC 2387-2391).

¿Cuáles son los deberes de los hijos? (CEC 2214-2220).